

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----
 -----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
 -----**ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA **13 DE JULIO DE 2020**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 63ª ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2020 Y 64ª ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2020.
5. OFICIO NO. R/072/2020 EN EL CUAL SE REMITE EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/044/07/2020 PARA SU RATIFICACIÓN.
6. OFICIO NO. DSPVYT/716/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVYT/003/2020.
7. OFICIO NO. DSPVYT/717/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVYT/004/2020.
8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMPAÑA DE CONDONACIÓN DE RECARGOS DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2020.
9. OFICIO NO. S/458/2020 ENVIADO POR LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.
10. CIRCULAR NO. 227 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
11. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: CONSORCIO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V., KEYS SP CUSTODIOS E INTRAMUROS, S.A. DE C.V. E INTEGRATION LOGISTICS AND SAFETY PLANNING S. DE R.L. DE C.V.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUÁL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 63ª ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2020 Y 64ª ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2020.**-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE EXIME DE LA LECTURA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **SESENTA Y TRES** DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2020, LA CUÁL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE EXIME DE LA LECTURA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **SESENTA Y CUATRO** DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2020, LA CUÁL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

-----**5. OFICIO NO. R/072/2020 EN EL CUAL SE REMITE EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/044/07/2020 PARA SU RATIFICACIÓN.**-----

ACUERDO.- SE RATIFICA EL DICTAMEN NO. CSSPTTyPC/44/07/2020 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SE DETERMINA AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA A LA EMPRESA DENOMINADA SEPRO DE PRACSO, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

-----**6. OFICIO NO. DSPVYT/716/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVYT/003/2020.**-----

LA REGIDORA **C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, SUGIERE SE VAYA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA.

EL REGIDOR **C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ABSTIENE DE VOTAR LO ANTERIOR PARA NO INCURRIR EN CONFLICTO DE INTERÉS.

Graciela Simental R

Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVYT/716/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVYT/003/2020, SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.**

7. OFICIO NO. DSPVYT/717/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVYT/004/2020.

LA **REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, SUGIERE SE VAYA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA PARA SU ANÁLISIS.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVYT/717/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVYT/004/2020, SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMPAÑA DE CONDONACIÓN DE RECARGOS DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2020.

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, MANIFIESTA QUE ESTA BIEN ESTO Y VIENDO AQUÍ COMO DICE EL OFICIO QUE DERIVADO DE LA CONTINGENCIA, PERO ELLA SI LE ANEXARÍA AQUÍ Y SOLICITA LO PONGAN A CONSIDERACIÓN AL PLENO QUE SEA HASTA DICIEMBRE NO NADA MAS HASTA NOVIEMBRE, QUE SEA HASTA DICIEMBRE PERO QUE INCLUSO EN CATASTRO SE QUEDE DE GUARDIA LAS ULTIMAS 2 SEMANAS DE DICIEMBRE, LA ULTIMA SEMANA DE DICIEMBRE Y LA PRIMERA DE ENERO PARA QUE PUEDA RECAUDAR EL ADEUDO DE LOS CONTRIBUYENTES, PERO ELLA SOLICITA QUE SEA HASTA DICIEMBRE PORQUE ES TAMBIÉN CUANDO LES DAN SU AGUINALDO A LOS QUE TRABAJAN EN EMPRESAS, A LOS OBREROS Y ES CUANDO PUEDEN VENIR A HACER SUS PAGOS, LO DEJA A CONSIDERACIÓN Y LO PROPONE PARA QUE SE HAGA LA PROPUESTA DE QUE HASTA DICIEMBRE.

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, MANIFIESTA QUE YA SE HABÍA APROBADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR POR EL TEMA DEL COVID HAY QUE REVISARLO BIEN Y QUE SEA DESDE EL MES DE JULIO HASTA DICIEMBRE TAMBIÉN ESTA DE ACUERDO, QUE SEA EL 100% PERO POR LO QUE RESTA DEL AÑO.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, PROPONE QUE SE HAGA UNA CAMPAÑA FUERTE PARA QUE EL BENEFICIO LLEGUE A TODA LA POBLACIÓN PARA QUE LA GENTE SE ENTERE Y SOBRE TODO EN COLONIAS HUMILDES O PARA QUE TODA LA GENTE TENGA ACCESO A ESTE BENEFICIO, PROPONE QUE SEA UNA CAMPAÑA FUERTE.

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA COMO PUNTO NO. 1 SOLICITA QUE INDIQUEN DENTRO DEL OFICIO CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL YA QUE SOLAMENTE ESTÁN PASANDO EL TEMA PARA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PERO NO INDICAN CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL Y EN BASE A QUE CÓDIGO O LEYES, EL PUNTO NO. 2 YA HABÍAMOS VISTO EL TEMA DE LA PANDEMIA SIN EMBARGO LA PANDEMIA EMPEZÓ DESDE EL MES DE MARZO CONSIDERA QUE DEBE DE TOMARSE EN CUENTA ESTAS MISMAS FECHAS DE MARZO A DICIEMBRE PARA QUE SE LE EL BENEFICIO AL CONTRIBUYENTE YA QUE EL MUNICIPIO NO ESTA ENFOCADO A RECAUDAR RECARGOS SINO ESTA ENFOCADO A RECAUDAR EL IMPUESTO DE CATASTRO, NO DEBERÍA DE INTERESARNOS TANTO CUANTO ESTA RECAUDANDO DE RECARGOS POR LO TANTO CONSIDERA IMPORTANTE QUE SE CONDONE DESDE QUE INICIA LA PANDEMIA HASTA EL MES DE DICIEMBRE Y TAMBIÉN APOYA LA SOLICITUD DE LA REGIDORA EMA DE QUE SE DESTINE A PERSONAL DE GUARDIA QUE HAY SUFICIENTE AHÍ EN CATASTRO PARA QUE EN DICIEMBRE Y EN HORARIOS MAS EXTENSOS Y LA PRIMERA SEMANA DE ENERO ESTÉN AL PENDIENTE DE ESTA RECAUDACIÓN.

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, ACLARA QUE ESTA CONDONACIÓN NO ES ESPECÍFICAMENTE DE LOS MESES QUE EMPEZÓ LA PANDEMIA, ESTA CONDONACIÓN ES UN ADEUDO QUE SE TIENE DE VARIOS AÑOS, INCLUSO ANTERIORES A LO QUE ES LA PANDEMIA, O SEA QUE SI HAY UN CONTRIBUYENTE QUE DEBE 3 AÑOS O 4 AÑOS DESDE ESE ENTONCES VA A SER EL QUE SE CONDONE EL 100% DE LOS RECARGOS, CREE QUE COMO MUNICIPIO LES INTERESA LO QUE ES DEL MUNICIPIO Y CREE QUE ES LO QUE DEBEN DE RECUPERAR.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE SE CONDONE EL 100% DE LOS RECARGOS CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DEL DÍA 14 DE JULIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA GENERAL. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

9. OFICIO NO. S/458/2020 ENVIADO POR LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, LE DA LECTURA AL OFICIO, Y SEÑALA QUE EN EL MES DE JUNIO EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EMITE UNA CIRCULAR QUE ES LA NUMERO 214 DEL EXPEDIENTE 5.0 EMITE A LOS 46 MUNICIPIOS DEL ESTADO DONDE EXHORTA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y SE HAGA LA PRUEBA AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, PARA DETECTAR LOS CASOS DE COVID 19, EN ESTE CASO ES LO QUE ESTA SOLICITANDO QUE SUBA ESTA CIRCULAR QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE ES UN TEMA DE SALUD ES UN TEMA NO SOLO DE INTERÉS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINO ES PARA EL CUIDADO DE SUS FAMILIAS Y A SU VEZ DE LA CIUDADANÍA, POR LO CUAL ELLA SOLICITÓ EN EL MES DE JUNIO DESAFORTUNADAMENTE NO ENTRO EL TEMA, YA ESTA EN SESIÓN, ELLA LO SOLICITO ANTES DE QUE SE REANUDARAN LAS ACTIVIDADES NORMALES DE LA ADMINISTRACIÓN YA QUE TIENEN AHORITA UN HORARIO DE 8 A 4 DE LA TARDE ESTE OFICIO LO EMITIÓ LA OFICIALÍA MAYOR EN SU OFICIO OM/552/20 ES POR ESTA PRINCIPAL RAZÓN QUE ELLA SOLICITO QUE SE TOMARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y SE HICIERA LA PRUEBA DE COVID 19 AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN QUE HA TENIDO RELACIÓN CON ALGUNA PERSONA QUE DIO POSITIVO Y ASÍ MISMO EN CASO DE QUE SALIERA POSITIVO EL PERSONAL QUE SE LE HICIERA LA PRUEBA A TODA SU FAMILIA Y ASÍ SALVAGUARDAR LA SALUD DEL MUNICIPIO, ESTE ES EL TEMA.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE PARA PRECISAR LA PROPUESTA A LA CUAL TENGA QUE DELIBERAR EL CUERPO EDILICIO ¿CUÁL SERÍA?

Paloma Simental R

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, RESPONDE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, QUE SE HAGA LAS PRUEBA DEL COVID 19 AL PERSONAL QUE HAYA TENIDO CONTACTO CON ALGÚN CIUDADANO QUE HAYA SALIDO POSITIVO Y QUE EN CASO DE QUE DE PRUEBA POSITIVA SE LE HAGA LA PRUEBA A SUS FAMILIARES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, COMENTA QUE DESDE QUE INICIO ESTO DE LA PANDEMIA LO HEMOS TRABAJADO JUNTO CON LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO DEL SECTOR SALUD SE HA VENIDO TRABAJANDO, PROTECCIÓN CIVIL HA MANDADO GENTE, SEGURIDAD PUBLICA HA MANDADO GENTE, DESARROLLO SOCIAL, HA MANDADO GENTE TODAS LAS ÁREAS QUE ESTÁN INVOLUCRADAS EN ESTO QUE HAY SOSPECHAS DE CONTAGIO INMEDIATAMENTE VA TODO EL PERSONAL A QUE LES HAGAN EL EXAMEN Y HASTA AHÍ, SE ESTA TRABAJANDO, NO SE HA DEJADO DE HACERLO Y SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES QUE LES DAN POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, HACE MENCIÓN DE QUE- A LA FECHA DEL DÍA DE HOY HAN SABIDO DE ALGUNOS CASOS Y SE HAN ESTADO TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS, AQUÍ NADA MAS ES DARLE EL APOYO A LOS QUE TIENEN CASOS SOSPECHOSOS COMO SE HA VENIDO HACIENDO, SALIÓ UNA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL QUE TAMBIÉN SE ESTÁN TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS Y PUES NADA MAS LLEVARLAS A CABO, NADA MAS EN CASO SOSPECHOSO QUE SE HAGAN LAS PRUEBAS NECESARIAS.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA QUE ELLOS HAN IMPUGNADO POR LA PREVENCIÓN, ESTÁN DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN, PARA LOS CASOS QUE DE ALGUNA MANERA YA ESTÁN SEÑALADOS QUE TIENEN PROBLEMA DE COVID, PERO SU INTENCIÓN HA SIDO SIEMPRE LA PREVENCIÓN, EL 26 DE MARZO AQUÍ EN LA MISMA SESIÓN PRESENTARON LA PROPUESTA DE 7 MEDIDAS DE PREVENCIÓN, QUE FUERON NEGADAS EN LA SESIÓN PERO QUE ERAN CON LA INTENCIÓN DE PREVENIR, LO QUE CONTRAPONA AHORITA A LAS MEDIDAS QUE HEMOS TENIDO COMO ADMINISTRACIÓN DICE QUE ES EL OFICIO DEL OFICIAL MAYOR, DONDE QUEDA A CRITERIO DEL TITULAR DE CADA ÁREA EL QUE REGRESE A SUS LABORES EL PERSONAL MAYOR DE 60 AÑOS, EMBARAZADAS Y CON ENFERMEDAD COMPROBADA, ESO LO TIENEN QUE DESECHAR QUE SE MODIFIQUE SU ACTUAR EL OFICIAL MAYOR DEBIDO A QUE APROBARON UN PLAN GENERAL DE ATENCIÓN Y EMERGENCIA SANITARIA DONDE ESTIPULARON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, Y QUIENES ERAN LAS ÁREAS QUE IBAN A FORMALIZAR ESTA PANDEMIA Y SE TENEMOS QUE APEGAR A ESTO PARA PODER PREVENIR, SINO TENEMOS UN CRITERIO COMO ADMINISTRACIÓN, NO SE VAN A PODER TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN SI SE TIENEN MUJERES EMBARAZADAS Y PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS TRABAJANDO EN LA ADMINISTRACIÓN, SE TENDRÍA QUE HACER A LA PAR UN EXHORTO AL OFICIAL MAYOR PARA QUE REVOQUE SU OFICIO EN ESTE PÁRRAFO QUE SEÑALA, PORQUE ES RIESGOSO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PARA LOS CIUDADANOS QUE VIENEN A VISITAR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, HAY QUE GENERAR UN EXHORTO PORQUE SE TOMO UNA DETERMINACIÓN QUE PERJUDICA LA SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA Y DE LOS CIUDADANOS QUE VIENEN A VISITARLA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, HACE MOCIÓN DE ORDEN AL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, PORQUE LA DISCUSIÓN EN ESTE MOMENTO ES EN TORNTO A LA PROPUESTA QUE HACE LA SINDICO MUNICIPAL Y SE REFIERE A TOMAR MEDIDAS SANITARIAS Y A REALIZAR PRUEBAS EN CASOS QUE SE DETERMINEN COMO SOSPECHOSOS, DE LOS COMENTARIOS VERTIDOS ¿VA A PROPONER ALGO QUE SE PONGA ALGO A DELIBERACIÓN O APROBACIÓN? EN LO QUE ACABA DE COMENTAR.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, SOLICITA QUE SE ANEXE A LA PROPUESTA EL EXHORTO PARA MODIFICAR ESTE OFICIO, QUE SE ANEXE EL EXHORTO AL OFICIAL MAYOR, SI NO PARTIMOS DE ESTO NO VAMOS A PODER.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI LO QUE QUIEREN ES NADA MAS TRABAJE LA MITAD DEL PERSONAL COMO ESTABA ANTES, LAS QUEJAS QUE HAY ANTE LA CIUDADANÍA ES QUE CUANDO LE TOCA A LA GENTE NO TRABAJAR ANDA EN LA CALLE COMO SI NADA, EL HORARIO QUE TENÍAN DE 10 A 2 ESTABA MUY COMODITO, LO MODIFICARON DE 8 A 2 Y COMO QUE SE MOLESTARON, DE 8 A 4 QUE ES POR LO QUE NOS PAGAN, ENTONCES SI LA GENTE SE MOLESTO CUANDO SE VIÑO A TRABAJAR DE 8 A 4, LA CIUDADANÍA A EL LE DECÍA OYE MOY VAMOS DESPUÉS DE LAS 2 Y YA NO HAY SERVICIO Y LA GENTE BIEN CONTENTA EN LA CALLE COMO SI NADA, POR ESO LES PAGAMOS Y HABLANDO EN TODAS LAS ÁREAS, VARIAS VECES EL LES DIJO NO SON VACACIONES Y CUANDO SE REQUERÍA DE ALGUNA PERSONA QUE VINIERA A TRABAJAR, EL DÍA QUE SEGÚN ELLOS LES TOCABA DESCANSAR ES QUE A MI ME TOCO AYER ES QUE A MI NO ME TOCA HOY, ENTONCES VAMOS A HACER QUE REGRESE EL PERSONAL DE 8 A 4 CON LAS MEDIDAS QUE NOS ESTA MANDANDO GOBIERNO DEL ESTADO, TODO EL PERSONAL YA TIENE APARTE DEL CUBREBOCAS YA TRAE SU MASCARILLA, DEBE DE TRAER PORQUE YA SE LES ENTREGO A TODO EL PERSONAL DE LAS ÁREAS DE AQUÍ DE PRESIDENCIA, TAMBIÉN HABÍA OTRAS MEDIDAS QUE SE TOMARON JUNTO CON PROTECCIÓN CIVIL DE QUE NO ENTRARAN A LAS OFICINAS, TAMBIÉN LA GENTE MOLESTA, ES QUE YA NO NOS DEJAN ENTRAR A LA OFICINA, ES QUE NOSOTROS TRAEMOS LA ENFERMEDAD O USTEDES LA TRAEN, BIEN DEJEN QUE ENTRE LA GENTE A QUE LAS ATIENDAN CON LAS MEDIDAS QUE YA SABEMOS, ES EN LO QUE SE ESTA TRABAJANDO EN ESO, LA CIUDADANÍA ES BIEN DIFÍCIL Y COMO DICE PROTECCIÓN CIVIL Y COMO DICE FISCALIZACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA YA LO ÚNICO QUE SE LLEVAN ES YA SABEN QUE, LAS BRIGADAS QUE SE FORMARON PARA ESTAR EN ELECTRA, PARA ESTAR EN LOS BANCOS, EN TELÉGRAFOS TAMBIÉN, SE ESTA TRABAJANDO DIARIO, SE ESTA SANITIZANDO TARDE NOCHES DE MADRUGADA IGUAL EN LAS COMUNIDADES NO HAN DEJADO DE TRABAJAR, PERO ES MUY DIFÍCIL CON LA GENTE, PUES EL OFICIO QUE MANDA EL OFICIAL MAYOR LA GENTE MAS ADULTA Y LA GENTE QUE TIENE MAS RIEGOS NO SE ESTÁN PRESENTANDO A TRABAJAR, ALGUNAS PERSONAS QUE ESTÁN EMBARAZADAS Y QUE ESTÁN DELICADAS NO ESTÁN VINIENDO A TRABAJAR TAMPOCO, LOS RIESGOSOS ESTÁN APARTE.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, COMENTA QUE EL TEMA QUE ELLA ESTA INGRESANDO PRECISAMENTE VIENE DEL OFICIO DEL OFICIAL MAYOR, POR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DETERMINARON EL HORARIO DEL PERSONAL, ERA A LAS 8 EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y ELLOS DETERMINARON QUE FUERA DE 9 A 4, VA A SOLICITAR QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE CONSIDERE EL HORARIO QUE MANEJO EL OFICIAL MAYOR PORQUE NO HAY UNA COORDINACIÓN EN ESA DIRECCIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, HACE MOCIÓN DE ORDEN A LA SINDICO PALOMA SIMENTAL, SU OFICIO REFIERE A UNA CIRCULAR NÚM. 214 EXPEDIENTE 5.0 EMITIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL EXHORTA QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS Y MEDIDAS NECESARIAS AL PERSONAL QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL Y LUEGO ELLA DICE QUE CONSIDERA URGENTE REALIZAR LAS PRUEBAS DEL VIRUS, POR ESO HACE MOCIÓN DE ORDEN QUE SE DIRIJA A LO QUE ELLA PROPUSO A ESTE H. AYUNTAMIENTO SOBRE LAS PRUEBAS.



Paloma Simental R.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA QUE EL OFICIO AL QUE SE REFIEREN ES UN TEMA ADMINISTRATIVO, YA SE HABÍA COMENTADO QUE LOS TEMAS ADMINISTRATIVO SE MANEJARAN ADMINISTRATIVAMENTE Y LAS ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO ELLA PROPONE QUE SE RATIFIQUEN LAS MEDIDAS COMO SE HAN ESTADO VIENIENDO HACIENDO.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, COMENTA QUE EN CUESTIÓN AL OFICIO, ELLA ENTIENDE AL REGIDOR, EL OFICIAL MAYOR ESTUVO BIEN EN LO QUE MANDO ESTA PERFECTO SEGÚN EN LO QUE YA TRABAJEMOS PERO AQUÍ EL ERROR QUE TUVO, AHÍ NADA MAS ES PORQUE DICE QUE EL DIRECTOR ES EL QUE DECIDA SI VIENE O NO, CREE QUE ESO NO LE CORRESPONDE AL DIRECTOR DECIDIR QUIEN VIENE Y QUIEN NO VIENE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, HACE MOCIÓN DE ORDEN A LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ, SE ESTA REFIRIENDO A UN TEMA DIFERENTE AL PUNTO DE ACUERDO.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA QUE ESTAMOS GENERANDO LA PROPUESTA QUE LE PREGUNTO A LA SINDICO CUAL ERA LA PROPUESTA GENERAL Y LA ESCRIBIÓ, LA PROPUESTA YA SE GENERO POR PARTE DE LA SINDICO Y FUE PREVENCIÓN Y FUE EL ESTUDIO A LA CIUDADANÍA, RESPECTO AL 50% QUE DICE EL ALCALDE NO ES TODO EL PERSONAL PIENSA QUE ES ALGO QUE CONTRAPONA LO QUE HAN APROBADO AQUÍ DE QUE QUEDA A CRITERIO DE LOS DIRECTORES, CREE DEBE DE HABER UN ESTUDIO O ALGO PARA DECIR QUIEN ES EL QUE NO ENTRA Y YA ESTA DEFINIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD QUE LAS PERSONAS EMBARAZADAS, LOS MAYORES DE 60 AÑOS Y CON ENFERMEDADES QUE SON MAS VULNERABLES Y NO DEBEN DE LABORAR, EL PIENSA QUE RESPECTO A LO QUE DECÍA LA REGIDORA GRACIELA DE QUE ERA ADMINISTRATIVO, NO MAS BIEN APROBAMOS UN PLAN GENERAL DE ATENCIÓN ESPECIAL PARA ESTE COVID 19 Y NO QUEDO ADMINISTRATIVAMENTE, QUEDO ESTRUCTURADO, QUEDO UN ORGANIGRAMA Y QUEDARON LAS FUNCIONES, NADA MÁS QUE NOS APEGUEMOS A LO QUE APROBAMOS EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, APROBARON ESTE PLAN Y DEBEN DE APROBARSE A EL, ENTIENDE QUE ESTÁN TOMANDO MUCHAS MEDIDAS MUY INTERESANTES COMO DICE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE HA TRABAJADO HAN HECHO LAS COSAS, PERO EL OFICIAL MAYOR CONTRAPONA CON ESA DISPOSICIÓN LO QUE SE HA VENIDO REALIZANDO, NADA MAS QUE MODIFIQUE Y CORRIJA EL PÁRRAFO UNO, DONDE PUSO ESA DISPOSICIÓN DONDE NO VA APEGADA A LOS CRITERIOS QUE MARCARON ELLOS EN LA APROBACIÓN DE ESTE PLAN GENERAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, ACABA DE MENCIONAR QUE YA HUBO UN PRONUNCIAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO Y QUE SE APEGUE A UN ACUERDO ANTERIOR, DERIVADO DE ESO Y DE LO QUE YA MENCIONO AL FINAL, ¿PUEDE REDIRECCIONAR SU PROPUESTA?

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, REITERA QUE MODIFIQUE ESE PÁRRAFO EL OFICIAL MAYOR EN EL OFICIO QUE MANDO A LOS TITULARES DE ÁREA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, EL PUNTO DE ACUERDO ESTÁN TRATANDO EL TEMA DE QUE SE HAGAN PRUEBAS AL PERSONAL PARA DETECTAR EL VIRUS, EN ESO CONSISTE LA PROPUESTA DE LA SINDICO, AHÍ ABUNDA A QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS SANITARIAS Y UNA DE ELLAS ES LA PRUEBA.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, HACE EL COMENTARIO DE QUE SI VAMOS A APROBAR QUE SE HAGAN PRUEBAS, NOS VAMOS A PASAR TODA LA PANDEMIA HACIENDO PRUEBAS Y NO TOMAMOS MEDIDAS PREVENTIVAS, QUE SE RETRACTE EL OFICIAL MAYOR DE LA DISPOSICIÓN QUE ESTA SEÑALANDO EN SU OFICIO, SE DEBE AMPLIAR PORQUE NO SE VAN A PASAR LA PANDEMIA REALIZANDO PRUEBAS NADA MAS, TIENEN QUE REVOCAR ESTE ACUERDO PARA QUE LOS TRABAJADORES Y LOS CIUDADANOS QUE ENTREN A PRESIDENCIA ESTÉN PROTEGIDOS Y NO TENER QUE HACER TANTAS PRUEBAS.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SEÑALA QUE EL PUNTO ES QUE SE DETECTE EL VIRUS QUE LAS PERSONAS QUE DEN POSITIVO SE HAGAN EL ANÁLISIS DE TODOS SUS FAMILIARES, QUE SE PROTEJA DE ESTE MODO A LA CIUDADANÍA, QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, ELLA ESTA APOYANDO LA PROPUESTA DE EL, PERO DE INICIO ESTA ES LA PROPUESTA Y CONSIDERA QUE HAY QUE RESPETARLA, EL TEMA DEL OFICIAL MAYOR EL ES EL JEFE DEL PERSONAL, NO PUEDE DEJAR EN MANOS DE EL DIRECTOR QUE EL DECIDA SI EL PERSONAL PUEDE VENIR O NO, EL TIENE QUE DETERMINAR QUIENES SON CRÓNICOS DEGENERATIVOS, QUIENES SON EMBARAZADAS BAJO UN EXPEDIENTE CLÍNICO, ELLA SOLICITA MAS ATENTA QUE SE RESPETE ESTE ACUERDO, CREE QUE LO PUEDEN AMPLIAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN PERO QUE DE ESTA MANERA QUEDA IGUAL COMO LO DIJO EN UN INICIO QUE SE ANALICE QUE PERSONAS HAN ESTADO CERCA DE QUE ALGUIEN HA DADO POSITIVO, QUE SE LES HAGA LA PRUEBA, EN CASO DE QUE SALGAN POSITIVOS QUE SE LES HAGA LA PRUEBA A TODA SU FAMILIA Y ASÍ NOS PROTEGEMOS TODOS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, LE PUDIERA PUNTUALIZAR LA PROPUESTA EN SI, REFIERE A LO QUE DICE EL OFICIO A LAS PRUEBAS DEL PERSONAL.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE EL ACUERDO SERIA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA DETERMINAR EL COVID 19, QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN ESTADO CERCA DE ALGUIEN QUE DIO POSITIVO Y A SU VEZ SE HAGA PRUEBA A TODA SU FAMILIA Y QUE SE ACOMPAÑEN DE LAS MEDIDAS QUE MENCIONO EL REGIDOR RESPECTO AL PERSONAL CRÓNICO Y PERSONAL MAYORES DE 60 AÑOS VULNERABLES.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, SUGIERE HOMOLOGAR LOS CRITERIOS, QUE EL OFICIAL MAYOR HOMOLOGUE LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR QUE PERSONAS EMBARAZADAS, MAYORES DE EDAD Y ENFERMEDADES CRÓNICAS NO PUEDEN VENIR A TRABAJAR, SOLICITARÍA IMPLEMENTAR GENERALMENTE EL USO DE CRUBECOS, MASCARILLAS, COMENTA QUE VINO PERSONAL DE LEÓN Y NO TRAÍAN TAPABOCAS Y EN LO PERSONAL CONSIDERA ES NECESARIO SE TOMEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TAMBIÉN QUE SE APEGUEN AL PLAN DE CONTINGENCIA APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, COMENTA QUE POR AHÍ A LO MEJOR NO TIENEN CONOCIMIENTO DE ALGUNAS COSAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MES DE JULIO DEL 2020 ACABA DE SALIR UN ACUERDO EN EL CUAL YA SE DEBE DE USAR LAS MASCARILLAS TODO EL TIEMPO, TRAE LAS MEDIDAS Y LAS MEDIDAS QUE ESTÁBAMOS TOMANDO AQUÍ, AQUÍ YA

Paloma Simental R

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the name "Antonio Camacho" and several illegible signatures.

Handwritten signature or mark on the bottom right corner.

ESTA EL ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL YA NADA MAS SE LLEVAN A CABO, NADA MAS ES QUE SE APEGUEN A LOS ACUERDOS QUE SE ESTÁN DANDO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, MANIFIESTA QUE HAY QUE APEGARNOS A LOS QUE NOS ESTA MARCANDO POR PARTE GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTA QUE EL VIERNES ANDABAN EN LEÓN Y SI EL 20% TRAÍA CUBREBOCAS ES MUCHO, Y ES LA CIUDAD MÁS CONTAGIADA DE LA REPUBLICA, UNA RECOMENDACIÓN MAS, NO SE PUEDE HACER MAS A LA GENTE QUE NO TRAIGA CUBREBOCAS EN PRESIDENCIA ES OBLIGATORIO PERO AFUERA NO PUEDEN CON LA GENTE O SI ALGUIEN QUIERE FORMAR UNA COMISIÓN QUE VAYA Y LE PONGA CUBREBOCAS A LA GENTE, QUE SE FORME LA COMISIÓN Y SALGA A LA CALLE A PONER LOS CUBREBOCAS, YA LA GENTE ESTA CANSADA, ESTA FASTIDIADA SOBRE TODO LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS, QUE DICEN QUE QUIEN LOS VA A MANTENER, NADA MÁS SEGUIR LAS RECOMENDACIONES.

EL **REGIDOR C.P. ROMAN BRAVO GÓMEZ**, OPINA QUE A ÉL LO QUE LE QUEDA DE ESTE PROBLEMA DE QUE SI VIENE O NO VIENE TIENE ENTENDIDO QUE LA PRESIDENCIA ESTA TRABAJANDO CON EL 50% LO QUE QUIERE DECIR ES QUE TENEMOS UN EXCESO DE PERSONAL QUE ES LO QUE HAY QUE VER, ESTA DE ACUERDO EN LAS PRUEBAS DE LOS QUE ESTÁN INFECTADOS PERO COMO VAMOS A HACER PRUEBAS SI NO SABEMOS QUIENES SON LOS INFECTADOS.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, HACE MOCIÓN DE ORDEN AL REGIDOR C. ROMAN BRAVO, EL PUNTO DE ACUERDO ES REFERENTE A REALIZAR ALGUNAS PRUEBAS PARA EL COVID.

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. S/458/2020 ENVIADO POR LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SE ACUERDA QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS SANITARIAS EXPEDIDAS EN EL DECRETO DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2020, EMITIDO POR EL COMITÉ ESTATAL PARA LA SEGURIDAD EN SALUD, ASÍ COMO SE REALICEN PRUEBAS DE DETECCIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SUS FAMILIAS QUE PUDIERAN PRESENTAR CASOS SOSPECHOSOS O SÍNTOMAS QUE REFIERAN A POSIBLEMENTE ESTAR INFECTADO CON COVID 19. **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.**

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES CONTRA PORQUE EL OFICIAL MAYOR NO ESTA DE ACORDE A LO QUE ESTAMOS APROBANDO AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO, NO LE ESTA DANDO SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVAMENTE A LOS ACUERDOS, YA APROBARON EL PLAN Y NO LE DIO SEGUIMIENTO, SE VA A APROBAR OTRO ACUERDO Y DE TODOS MODOS EL PERSONAL Y LAS PERSONAS VULNERABLES VAN A SEGUIR TRABAJANDO.

10. CIRCULAR NO. 227 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, PROPONE SEA APROBADO POR ESTE PLENO ASÍ MISMO SE LE DE COMUNICACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

ACUERDO.- EN RELACIÓN A LA CIRCULAR NO. 227 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS ACTUALES PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, PARA SER PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTICULO 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE INFORME AL CONGRESO DEL ESTADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

11. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: CONSORCIO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V., KEYS SP CUSTODIOS E INTRAMUROS, S.A. DE C.V. E INTEGRATION LOGISTICS AND SAFETY PLANNING S. DE R.L. DE C.V.-

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, SUGIERE SE TURNE A LA COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS Y RESPECTIVO DICTAMEN.

EL **REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ**, OPINA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: CONSORCIO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V., KEYS SP CUSTODIOS E INTRAMUROS, S.A. DE C.V. E INTEGRATION LOGISTICS AND SAFETY PLANNING S. DE R.L. DE C.V., PASEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

12. ASUNTOS GENERALES.

A). OFICIO NO. PM/692/2020 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS O INICIATIVAS DE REGLAMENTOS QUE REFIERE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA MISMA REFERENCIA TIENEN UN PROCEDIMIENTO LEGAL QUE SE SIGUE EL TEMA REGLAMENTARIO.

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE COMO LO COMENTABA EN UN INICIO ELLA SOLICITA QUE LE DE EL FUNDAMENTO LEGAL PARA NO ENTREGARLES EL ASUNTO GENERAL ES PARTE DE LA ORDEN DEL DÍA, LA ORDEN DEL DÍA SE LES ENTREGO EL DÍA VIERNES Y HASTA EL DÍA DE HOY NO HAN RECIBIDO UN ASUNTO GENERAL, MENCIONA QUE ESTA PARA TOMAR UNA DECISIÓN, Y ESA DECISIÓN TIENE QUE TENER UN ANÁLISIS NO SE PUEDE APROBAR ALGO QUE NI SIQUIERA CONOCE GENERALMENTE NOS ENTREGAN LOS ASUNTOS GENERALES MALHECHOS EL DÍA DE LA SESIÓN AL INICIO, PERO SABE PORQUE SE ESTA NEGANDO A ENTREGARLA O ALGUIEN LA TIENE Y ELLA NO, PERO NO PUEDE APROBAR ALGO QUE CONOCE, PERO SI OCUPA EL FUNDAMENTO LEGAL DE NO ENTREGARLES COPIA DEL ASUNTO GENERAL CUANDO LES ENTREGA EL ORDEN DEL DÍA.

Paloma Simental R

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SE TOMA EN CONSIDERACIÓN, PARA EFECTOS DE REGLAMENTOS ES UN PROCESO ESPECIAL QUE NO NECESARIAMENTE VA A HABER DELIBERACIÓN EN ESTE MOMENTO PARA PODER EMITIR UN VOTO A FAVOR O EN CONTRA.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SOLICITA EL FUNDAMENTO LEGAL PARA NO ENTREGAR LOS ASUNTOS GENERALES DENTRO DE LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, EL PUNTO NO ES QUE SI SE VA A DISCUTIR EN ESTE MOMENTO O NO.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA SI PUEDEN EXPLICARLE DE QUE SE TRATA, DICE QUE PROYECTO DE REGLAMENTO PERO LOS REGLAMENTOS AHORITA SE ESTÁN YA ELABORANDO, SE ESTÁN HACIENDO, NO SABE QUE TIPO DE OTROS PROYECTOS O COMO SE VA A TRABAJAR ESTO NO ESTA INFORMADA DE TODO NO SABE SI CON ALGUNA EXPLICACIÓN.

EL REGIDOR C. SAMUEL CABRERA LAZARINI, DICE QUE SE TRATAN DE UNOS PROYECTOS DE REGLAMENTO A SU FORMA DE VER PROPONEN SE FORMEN COMISIONES UNIDAS ENTRE LA COMISIÓN QUE ATAÑE DICHO REGLAMENTO Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS COMO SE HA VENIDO REALIZANDO.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, APOYA LA PROPUESTA DEL REGIDOR SAMUEL Y QUE SE TURNEN A LA COMISIÓN UNIDA Y DEPENDIENDO DE LA DIRECCIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, EL OFICIO REFIERE A PROYECTO DE REGLAMENTOS QUE SE PRESENTAN AL PLENO A ESO SE REFIERE.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, OPINA QUE TENDRÍAN QUE SER REVISADOS POR LAS COMISIONES UNIDAS, PERO QUE SE LES DE EL PROYECTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NO NADA MÁS A LOS PRESIDENTES, TODA LA COMISIÓN LO VA A REVISAR, QUE SE LE ENTREGUEN FÍSICAMENTE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SE VA A QUEDAR UN DISCO A DISPOSICIÓN EN LA OFICINA DE REGIDURÍA PARA QUE DE AHÍ COMO SON 6 LOS VAYAN COPIANDO A LA COMISIÓN QUE CORRESPONDA.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, PROPONE QUE NO NADA MÁS SE LES ENTREGUE A LOS 6 QUE VAN A ESTAR EN LA COMISIÓN UNIDA SE LES ENTREGUE A TODOS LOS DEL PLENO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, COMO LO ACABA DE MENCIONAR EN EL DISCO ESTA A DISPOSICIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA CREAR UNA COMISIÓN UNIDA ENTRE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA EFECTOS DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE DICTAMEN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.**

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA SE TURNEN A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

ACUERDO.- SE APRUEBA CREAR UNA COMISIÓN UNIDA ENTRE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y LA DE REGLAMENTOS PARA EFECTOS DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE DICTAMEN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS Y PROPIEDAD EN CONDOMINIO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE GACETA MUNICIPAL SE TURNEN A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

ACUERDO.- SE APRUEBA CREAR UNA COMISIÓN UNIDA ENTRE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA EFECTOS DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

ACUERDO.- SE APRUEBA CREAR UNA COMISIÓN UNIDA ENTRE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, PARA EFECTOS DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

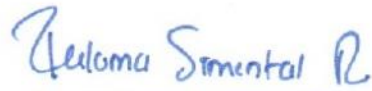
Paloma Simental R

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the name "d. Antonio Cervacho M." and several illegible signatures.

Handwritten mark or signature at the bottom right corner.



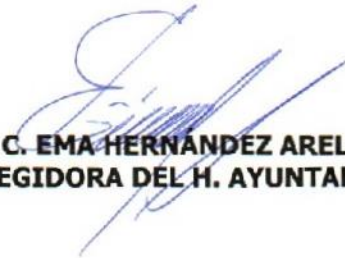
C. MOISÉS GUERRERO LARA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



